Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial a fin que informe, a través del organismo que considere competente, por escrito y a la mayor brevedad posible, sobre los siguientes interrogantes relacionados con el presupuesto de la Comisión de las Investigaciones Científicas (CIC):

1.- Indique si se dio cumplimiento durante los años 2016 y 2017 con el inc. A del art. 23 del decreto ley 7385/58.

2.- En su caso indique monto girado a la CIC por el inc. A del art. 23 del decreto ley 7385/58 durante los años 2016 y 2017.

3.- Remitir a ésta H. Cámara las constancias documentales del cumplimiento del artículo de mención.

4.- Consignar los porcentajes de ejecución año cerrado de acuerdo a las clasificaciones "por programa", "finalidad y función" del gasto y "por carácter económico" del gasto.

EXPTE. D- 1548 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS Pcia. Bs. As. FOLIO 2

5.- Cualquier otra cuestión que, a juicio del informante, resulte de interés para el tema en tratamiento.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA RORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El decreto ley 7385/68 es la ley orgánica de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. En su artículo 23 establece que sus recursos "estarán constituidos por: a) El 20% del producido de la Dirección de Lotería de la Provincia…".

En efecto, y si bien la ley mencionada no da lugar a distintas interpretaciones, desconocemos el cabal cumplimiento de la misma por el Poder Ejecutivo de la Provincia y el Instituto Provincial de Loterías y Casinos.

Efectivamente, lo que se pretende conocer mediante esta solicitud es si la Provincia de Buenos Aires le está destinando a la Comisión de Investigaciones Científicas el 20% de lo producido por el Instituto de Loterías y Casinos.

Lo anteriormente mencionado, más la situación de lo acaecido a presupuesto ejecutado sobre los dos años anteriores, brindará información necesaria a la hora de definir proyectos a presentar..

Por lo expuesto, solicito a mis compañerxs legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV -
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTA
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIP. MARCOS DI PALMA
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.